

DECRETO N° 216/2017 D.E.

CHAJARI, (E. R.), 17 de Marzo de 2017.-

VISTO: La nota presentada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos solicitando la adquisición de insumos, conforme a detalle que integra la planilla de cotización de precios – Anexo I, que serán destinados al Área de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, y:

CONSIDERANDO: Que Contaduría Municipal informa que existen fondos suficientes para realizar la erogación, con un presupuesto oficial estimado de **\$52.000,00.- (pesos cincuenta y dos mil)**

Que de acuerdo a las disposiciones del Régimen de Compras y Contrataciones– ORDENANZA N° 1028 H.C.D.-ANEXO I, promulgada por Decreto N° 170/2012 D.E., se estima conveniente por el monto probable de la compra, se efectúe un llamado a CONCURSO DE PRECIOS, cursando las invitaciones de práctica a los proveedores que expendan dichos materiales,

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CHAJARI, en uso de sus atribuciones:

DECRETA:

ARTICULO 1º)- Llámase a CONCURSO DE PRECIOS para la adquisición de los insumos que se detallan en la planilla de cotización de precios – Anexo I, que integra el presente, que serán destinados al Área de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, conforme a nota presentada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos del Municipio.-

ARTICULO 2º)- Las ofertas podrán presentarse hasta el día **23 DE MARZO DE 2017,** hasta la hora: **10:00 (diez)** en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Chajarí.- Planta Alta.-

ARTICULO 3º)- La compra se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Plazo de entrega: inmediata.-

Forma de pago: a)- contado contra entrega factura.-

ARTICULO 4º)- El presupuesto oficial estimado para la compra asciende a **\$52.000,00.- (SON PESOS CINCUENTA Y DOS MIL)**

ARTICULO 5º)- Realícense las invitaciones de práctica a los proveedores que expendan dichos materiales.-

ARTICULO 6º)- Impútese el gasto emergente a la siguiente partida del Presupuesto de Gastos Vigente: **04.10.01.01.02.20.10.00.00.-**

ARTICULO 7º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

ANEXO I

MUNICIPALIDAD DE CHAJARI

SECRETARIA DE GOBIERNO

CONCURSO DE PRECIOS – DECRETO Nº 216/2017 D.E.

PLANILLA DE COTIZACION DE PRECIOS

APERTURA: 23/03/2017 HORA: 10:00.- (DIEZ)

CANTIDAD	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
1.000	Pares de guantes moteados reforzados		
300	Pares de guantes de nitrilo puño elastizado		
	PRESUPUESTO TOTAL:		

Condiciones:

Forma de pago: a)-contado contra entrega.-

Plazo de entrega: Inmediata.-